



**Acta de aclaración de dudas  
IR/211-02/02/10 Estatal  
Primera licitación por Invitación Restringida**

Acta que se levanta para dejar asentadas las dudas y aclaraciones de la Primera Licitación por Invitación Restringida, por concepto de Servicio de Limpieza para las oficinas que ocupa la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario (FOFOE), correspondiente a la partida 3506.- Servicio de limpieza, lavandería, higiene y fumigación solicitada por la Delegación Administrativa, con requisición de servicio No. FOFOE/RS/01/11/2010. -----

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas siendo las 10:00 horas del día 02 de diciembre de 2010, se reúnen en la sala de juntas, segundo piso de la Coordinación Ejecutiva del FOFOE; sita en 1ra. Sur y 7ª Poniente No. 783, Colonia Centro de esta Ciudad capital, los integrantes del Subcomité de adquisiciones, arrendamiento y servicios de bienes muebles y representante de la Secretaria de la Función Pública, con la finalidad de dar cumplimiento a lo previsto en el punto 2 de las bases; cuyos nombres se mencionan al final del acta:-----

**La Secretaria Técnica del Subcomité, hace las siguientes recomendaciones a las empresas participantes:**

- 1.- Leer detenidamente las bases, ya que la elaboración de su propuesta se debe de apegar estrictamente a las mismas y a lo acordado en esta junta de aclaraciones.-----
- 2.- No omitir ningún documento, fecha o firma que se haya solicitado. Se recomienda de manera especial verificar que la documentación financiera se presente conforme a lo solicitado en las bases.-----
- 3.- Los escritos se deberán ordenar e indicar conforme a los puntos e incisos correspondientes.-----
- 4.- Todos los escritos aclaratorios preferentemente serán realizados en papel membretado, firmados por el representante legal de la empresa.-----

En esta etapa de la licitación se recibieron vía escrita, por parte de la empresa Lava Tap Limpieza, las siguientes preguntas a las cuales se les da respuesta:

<p>1.- Haciendo referencia al encabezado de la página No. 1, se indica <b>Invitación Restringida IR/211-02/02/2010 (ESTATAL)</b>, en el <b>Formato de Cotización del anexo 02</b> que a la letra dice: <b>Invitación Restringida IA/211-02/02/2010</b>, ahora bien, a) ¿Podría la convocante indicar el nombre correcto al cual los licitantes debemos tomar en cuenta para la correcta entrega de las propuestas, así como también el rotulado de los sobres técnico y económico?, de igual manera b) ¿Podría la convocante indicarnos el número de la requisición de servicio de esta licitación?</p>	<p><b>Respuesta inciso a):</b> El nombre correcto de esta licitación es <b>Invitación Restringida IR/211-02/02/2010 Estatal, Primera Licitación.</b>  <b>Respuesta inciso b):</b> El número de requisición de servicio es el que aparece en la página 1 de las bases de este concurso (<b>FOFOE/RS/01/11/2010</b>)</p>
<p>2.- En lo que respecta al punto 14.1.5 Ficha Técnica de la página 9 en el segundo párrafo que a la letra dice: <u>la ficha Técnica deberá contener además: Tiempo de entrega, lugar de entrega, Condiciones de pago y Garantía del Servicio</u>, ahora bien, a) En el concepto <b>Tiempo de Entrega</b> ¿se refiere a la fecha del <b>01 de Enero al 31 de Diciembre de 2011</b>?</p>	<p><b>Respuesta:</b> Es correcto.</p>
<p>3.- En la página 11 inciso d) que a la letra dice: <u>Proteger con cinta adhesiva transparente, sobreponiéndola en la columna de precios unitarios y totales, sin embargo, en el Formato de Cotización del anexo 02 no se muestran dichas columnas</u>, ahora bien, a) ¿Los licitantes debemos integrar dichas columnas para realizar la cotización de precios unitarios?</p>	<p><b>Respuesta:</b> No, en este caso se protegerá con cinta adhesiva transparente, sobreponiéndola en las columnas de Subtotal, 16% de IVA y el total que aparecen en el anexo 02.</p>
<p>4.- En la página 10 numeral 14.1.6.9 que a la letra dice: <u>Pago del 1.5% sobre nomina correspondiente al último bimestre anterior a la fecha de la presente licitación</u>, ahora bien, a) ¿La convocante se refiere al <b>Pago del 2% sobre nomina</b>?</p>	<p><b>Respuesta:</b> Si, se refiere al pago del 2% sobre nomina.</p>
<p>5.- En la página 4 numeral 6.2 <u>Garantía de anticipo</u> que a la letra dice: <u>Esta Garantía deberá constituirse por la totalidad del monto del anticipo más el impuesto al valor agregado, y siempre se asegurara con póliza de fianza otorgada por institución autorizada, a favor de la Secretaría de Hacienda, permaneciendo vigente hasta la amortización total del anticipo y deberá contener la indicación expresa que la afianzadora acepta continuar garantizando el monto cubierto para el caso de que se otorgue prorroga o espera al proveedor</u>, ahora bien, a) ¿Los licitantes debemos omitir ese requerimiento?</p>	<p><b>Respuesta:</b> Omitir el requerimiento del punto 6.2</p>



Secretaría de Hacienda  
Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento y  
Servicio de Bienes Muebles  
Coordinación Ejecutiva del FOFOE



**Nota aclaratoria:**

- Los datos de facturación serán a nombre de (punto 10 de las bases):

**Gobierno del Estado de Chiapas/Coordinación Ejecutiva del Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario.**

**R.F.C.: GEC-850101-3X9**

**Palacio de Gobierno S/N Colonia Centro, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.**

- las características y especificaciones que oferten las empresas participantes, quedaran sujetos a la evaluación del grupo especializado, quienes evaluaran con base a las especificaciones requeridas en bases y anexo 02, y estimara si su propuesta es digna de adjudicación.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente acta siendo las 11:00 hrs. del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para fe y constancia de la misma, los que en ella intervinieron:-----

-----



Secretaría de Hacienda  
Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento y  
Servicio de Bienes Muebles  
Coordinación Ejecutiva del FOFOE



**Presidente**

Dr. César-Augusto Coutiño Gómez.  
Coordinador Ejecutivo del FOFOE

**Secretaria Técnica**

C.P. Lorena Sandoval Zúñiga.  
Delegada Administrativa del FOFOE

**Vocal**

C.P. Mirna Sofía Cortés Herrera.  
Directora de Promoción y Proyectos del  
FOFOE.

**Vocal**

Lic. Silvia Patricia Becerra Sandoval.  
Directora de Crédito y Cobranza del  
FOFOE



**Secretaria de Hacienda  
Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento y  
Servicio de Bienes Muebles  
Coordinación Ejecutiva del FOFOE**



**VOCAL**

Lic. José Luis Gómez Munguía.  
Director Jurídico del FOFOE.

**VOCAL**

C.P. María Yolanda García García.  
Directora de Gestión Contable y Finanzas del  
FOFOE.

**Vocal**

C.P. Margarita Concepción Guzmán Rodríguez.  
Jefa del Departamento de Finanzas  
del FOFOE.

**Representante de la Secretaria de la Función  
Pública**

C.P. María Cruz Mendoza Espinosa

LA SECRETARIA DE LA FUNCION PÚBLICA A LA QUE REPRESENTO EN ESTE ACTO, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTICULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA.



Secretaría de Hacienda  
 Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento y  
 Servicio de Bienes Muebles  
 Coordinación Ejecutiva del FOFOE



Por las Cámaras Empresariales

Vocal

**NO ASISTIO**

C. Alfonso García Díaz  
 Presidente de la CANACO.

Vocal

**NO ASISTIO**

Luis Montero Paniagua  
 Presidente de la CANIRAC

Vocal

**NO ASISTIO**

C. Javier Alejandro Utrilla Parrilla  
 Presidente de la COPARMEX

Vocal

**NO ASISTIO**

C. Rafael Juarez Zepeda  
 Presidente CANACINTRA

**NO ASISTIO**

C. Javier Jiménez Jiménez  
 Presidente del Colegio de Contadores Públicos Chiapanecos, A.C.



Secretaría de Hacienda  
Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento y  
Servicio de Bienes Muebles  
Coordinación Ejecutiva del FOFOE



Por la empresa Lava Tap Limpieza.

Ing. René López González

Por la empresa Multilimp.

Miguel Zamora Zamora

Por la empresa Mantenimiento y Control de Plagas.

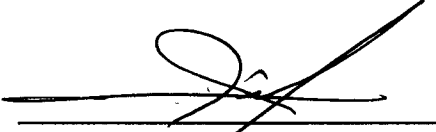
Gabriel Alejandro Herrera Camacho



Secretaría de Hacienda  
Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento y  
Servicio de Bienes Muebles  
Coordinación Ejecutiva del FOFOE



**Lista de Asistencia**



Dr. César Augusto Coutiño Gómez  
**Presidente del Subcomité**



C.P. Lorena Antonieta Sandoval Zúñiga  
**Secretaria Técnica del Subcomité**



C.P. Mirna Sofía Cortes Herrera  
**Vocal del Subcomité**



Lic. Silvia Patricia Becerra Sandoval  
**Vocal del Subcomité**



Lic. Ranulfo Arreola Zavala  
**Representante de Vocal del Subcomité**



C.P. María Yolanda García García  
**Vocal del Subcomité**



C.P. Margarita Concepción Guzmán Rodríguez  
**Vocal del Subcomité**



Secretaría de Hacienda  
Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento y  
Servicio de Bienes Muebles  
Coordinación Ejecutiva del FOFOE



Representante de la Secretaría de la Función Pública

C.P. María Cruz Mendoza Espinosa  
Vocal del Subcomité

Lista de Asistencia por las Cámaras Empresariales

**NO ASISTIO**

C. Alfonso García Díaz  
Presidente de la CANACO.

**NO ASISTIO**

C. Luis Montero Paniagua  
Presidente de la CANIRAC

**NO ASISTIO**

C. Javier Alejandro Utrilla Parrilla  
Presidente de la COPARMEX

**NO ASISTIO**

C. Rafael Juarez Zepeda  
Presidente CANACINTRA

**NO ASISTIO**


C. Javier Jiménez Jiménez  
Presidente del Colegio de Contadores Públicos Chiapanecos, A.C.




Secretaría de Hacienda  
Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento y  
Servicio de Bienes Muebles  
Coordinación Ejecutiva del FOFOE



Por la empresa Laya Tap Limpieza.

Ing. René López González 

Por la empresa Multilimp.

  
Miguel Ángel Cruz Guzmán

Por la empresa Mantenimiento y Control de Plagas.

Gabriel Alejandro Herrera Camacho 